

Quito, 15 de marzo del 2014

Señores:
SOCIOS DE CASAL GEOBEK CIA. LTDA.
Presente.

De mis Consideraciones,

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley pongo a su consideración el siguiente informe del Gerente General, correspondiente al año 2014.

CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL

En el período enero - diciembre 2014, continuamos desarrollando un trabajo acorde a las actividades de comercialización de productos para la construcción de carreteras, dando como resultado una utilidad en nuestro balance, a la que estamos consolidando cada vez más al transcurrir cada ejercicio económico.

Las actividades que se realizan se sostienen en un ambiente de compromiso, responsabilidad grupal y solidaria, ganando aceptación y credibilidad en nuestros clientes.

CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS

Durante este período CASAL GEOBEK CIA. LTDA. ha cumplido con lo dispuesto en las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes así como las resoluciones de la Junta General de Socios. De igual forma ha cumplido con las leyes tributarias, impositivas, laborales etc.

SITUACIÓN FINANCIERA AL TÉRMINO DEL EJERCICIO Y RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2014

CONCEPTO	2014
Activo	323,378.50
Pasivo	220,105.01
Patrimonio	103,273.49
Resultado	18,001.19

Pongo a su consideración los Estados Financieros de CASAL GEOBEK CIA. LTDA., cortados al 31 de diciembre del 2014 para su análisis, aprobación y resolución sobre el destino de los resultados, sin embargo sugiero que este resultado se mantenga en la compañía para no afectar a la liquidez de la misma, luego de haber pagado las utilidades a trabajadores y el pago del impuesto a la renta.

Atentamente,



Luis Esteban Bastidas Ramírez
GERENTE GENERAL
CASAL GEOBEK CIA. LTDA.